

MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 217

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**CVE-2014-15547** *Notificación de trámite de audiencia en expediente de daños D-14/0018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes de redactar la propuesta de resolución, se pone a doña Patricia Macho Fernández, con último domicilio conocido en calle el Cruce, número 1, 2º izquierda, 39650 La Penilla de Cayón, de manifiesto que, en el Servicio de Carreteras Autonómicas, sito en la calle Alta, número 5, 5ª planta 39008 Santander, se encuentra el expediente de daños expresado, para que en el plazo de diez días alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes, significándole que transcurrido este plazo sin hacer uso de este derecho se dará por cumplimentado el trámite y proseguirá el expediente.

Santander, 24 de octubre de 2014.  
El director general de Obras Públicas,  
José Francisco Sánchez Cimiano.

2014/15547

CVE-2014-15547